

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 43 Jueves 1 de marzo de 2012 Pág. 4139

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3924** OBRAS Y MANTENIMIENTOS OBRYMAN, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 258/11, dimanante de los Autos 68/10, a instancia de Jesús Franco Bravo contra Obras y Mantenimientos Obryman, S.L., en la que con fecha 13/02/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 45.708,42 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5° LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120008702-1